

## **Alfabetización Mediática** **Objetivos y ejes rectores**

---

En la participación del Defensor de la Audiencia en la primera emisión de Once Noticias, con Javier Solórzano, durante el mes de octubre, se habló del tercer informe trimestral de las comunicaciones con la audiencia (que ya se puede consultar en la página web de Canal Once), de los objetivos y ejes rectores de la Alfabetización Mediática y del III Congreso Latinoamericano de Defensorías de las Audiencias.

Al retomar el tema de la Alfabetización Mediática, se explicó que de acuerdo a la UNESCO, uno de los objetivos de dicha labor es aumentar las formas en que se transmiten los mensajes para que los ciudadanos reconozcan de manera fácil las vertientes de percepción y creencias que cada medio puede aportar y que influyen en las opiniones y decisiones personales.

Los ejes fundamentales de dicha alfabetización son:

1. Desarrollo de capacidades cognitivas para poder desenvolverse en la sociedad de información.
2. Desarrollo de la conciencia ciudadana global.

Al desarrollar las capacidades cognitivas la población puede, no solo tener acceso a la información, sino ser capaz de valorarla de forma crítica y selectiva, ser reflexivo y tomar conciencia de que el discurso mediático se encuentra en la vida personal, así como en los hábitos y actitudes personales como consumidores de información.

Por otro lado, la conciencia ciudadana global introduce un referente ético sólido y una capacidad de reflexión sobre las características del discurso de los medios. A partir de ello, la audiencia puede tomar conciencia de sus hábitos y actitudes como consumidor de mensajes mediáticos y como usuarios de las tecnologías, desechando actitudes conformistas y superficiales para comprometerse con una sociedad plural y democrática que practique una ciudadanía global, plena y activa con la promoción al diálogo intercultural.

Por último, se llamó la atención acerca del III Congreso Latinoamericano de Defensorías de las Audiencias que se llevará a cabo en la Ciudad de México días los 7, 8 y 9 de noviembre de 2016, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y se señaló que el objetivo del Congreso es reunir a titulares de defensorías de la región con autoridades regulatorias, académicos y personas interesadas en la reflexión y promoción de los derechos de las audiencias, entre ellos, las televisoras de servicio público.

Felipe López Veneroni  
Defensor de la Audiencia,  
Canal Once